



Desafíos de la rehabilitación y la fisioterapia en el Perú

Challenges of rehabilitation and physiotherapy in Peru

Desafios da reabilitação e da fisioterapia no Peru

Elva Bahamonde Vilchez¹ 

En el marco de la Tercera Reunión Global de Rehabilitación realizada en julio de 2023 en Ginebra, Suiza, la Organización Mundial de la Salud (1) ha declarado la necesidad de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la rehabilitación en los sistemas de atención como parte de la cobertura universal de salud (UHC, por sus siglas en inglés) a través de los planes y políticas nacionales de salud, el trabajo intersectorial y la participación de los usuarios de rehabilitación. Asimismo, sitúa la relevancia en la atención primaria, en las necesidades insatisfechas, en las condiciones de salud, enfermedad, lesiones transmisibles y no transmisibles y en las estrategias para un envejecimiento saludable. La puesta en acción se denomina Orientaciones de Rehabilitación 2030, en el cual se describe el trabajo global para mejorar la situación actual, facilitar el acceso a los servicios de rehabilitación, atender a la población en todo el ciclo de vida e integrar en todos los niveles de salud y establecer que la rehabilitación es un servicio de salud esencial para lograr la cobertura universal de salud. Desde esta perspectiva general, el desafío en nuestro país es gestionar e implementar la atención según las demandas de la población en rehabilitación, impulsar la investigación, desarrollar los modelos integrales en la prestación de servicios, e instaurar la sistematización de la clasificación internacional de funcionamiento, discapacidad y salud (CIF) (2).

La World Physiotherapy (WP), a través de su presidente, Mike Landry, sustentó el progreso de estrategias e intervenciones de la fisioterapia para el desarrollo de la rehabilitación (3). Igualmente, Jonathon Kruger señaló que «la fuerte presencia de fisioterapia dentro de estos paquetes de intervención es un testimonio de su compromiso con la práctica basada en la evidencia» (3, párr. 8). Estas afirmaciones no hacen más que destacar el rol profesional. Cabe resaltar que, en 2021, la WP elaboró el marco formativo del fisioterapeuta para responder a las necesidades en el entorno educativo. En ese sentido, se visualizan los avances académicos por los diversos escenarios de las prácticas clínicas, la ampliación del campo profesional, la especialización y la ejecución de las competencias de la docencia, la investigación, la gestión, el liderazgo y las actividades de promoción de salud. Otro de los desarrollos de la carrera es la implementación de los estándares de calidad en los servicios de fisioterapia, los cuales distinguen dos ciclos: 1) centrado en quien brinda el servicio, los equipos y la capacitación; y 2) orientado al individuo, usuario, cliente y paciente. En ambos ciclos se efectúan procesos y procedimientos estandarizados de evaluación y aprendizaje, de valoración y análisis, de formulación y planificación, así como de implementación y monitoreo. Este alcance obliga a reformular el perfil profesional en los programas formativos.

Con la adopción del desafío de ambas entidades y la prestación de atención a la situación mundial y nacional luego de la pandemia de la COVID-19, con la irrupción de cambios en todos los aspectos de la vida, es necesario vislumbrar el entorno social, sanitario y educativo. Sin duda, es la oportunidad de revisar, analizar, evaluar e implementar acciones que respondan a las demandas de salud, educación y en lo social. Es fundamental reflexionar sobre los paradigmas, las tendencias, los alcances y las brechas de los sistemas, con la finalidad de corresponder a los procesos de transformación y de mejoras.

¹ Facultad de Medicina, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.

La fisioterapia como profesión de la salud «reafirma la propuesta naturalista, la triada ecológica y el enfoque de riesgo de Blum» (4). Como disciplina, se nutre de la tradición, la experiencia, el razonamiento y la ciencia, elementos que configuran su cuerpo teórico y su praxis, estableciendo un diferencial que trasciende el aspecto biológico funcional para vincularse con el modelo holístico y social. Por tanto, los cambios académicos y sanitarios determinan el replanteamiento del perfil profesional, abriendo camino a diferentes campos de acción (5).

Durante la reunión del Comité Ejecutivo de la WCPT, realizada en Lima, se presentó el Macroproyecto de Nivelación Curricular de Fisioterapia y Kinesiología para Latinoamérica, donde una de las conclusiones fue la de trabajar con los docentes de las diversas universidades sobre el perfil del profesional para el futuro, fortaleciendo los conceptos teóricos, y la aprobación de los programas de especialidades en fisioterapia. Esta realidad demanda formalizar las adecuaciones para reducir brechas formativas en los programas académicos, ajuste en el entorno sanitario y social, con la finalidad de transitar con el avance del conocimiento, la tecnología, la investigación y la innovación.

Finalmente, otro pendiente es la tecnología en la educación por las transformaciones en la enseñanza-aprendizaje (modalidad presencial, remota e híbrida), en la metodología pedagógica y la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Correspondencia:

Elva Bahamonde Vilchez

Correo electrónico: elva.bahamonde@upch.pe**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Organización Mundial de Salud. Tercer encuentro Global Rehabilitación 2030 y lanzamiento de la Alianza Mundial de Rehabilitación [Internet]. 2023, 11 de julio. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/events/detail/2023/07/10/default-calendar/3rd-global-rehabilitation-2030-meeting>
2. Organización Mundial de la Salud. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) [Internet]. Ginebra: OMS; 2001. Disponible en: https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf
3. World Physiotherapy. Progress on rehabilitation initiatives highlighted at 3rd Global Rehabilitation 2030 [Internet]. 2023, 17 de julio. Disponible en: <https://world.physio/news/progress-rehabilitation-initiatives-highlighted-3rd-global-rehabilitation-2030>
4. Agamez J, Arenas B, Restrepo H, Rodríguez J, Vanegas J, Vidarte J. Cuerpo movimiento: perspectiva funcional y fenomenológica. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales; 2002.
5. Rincon Castillo EJ. Docencia, un campo de acción laboral para el desarrollo de la profesión de fisioterapia. Presencia Universitaria [Internet]. 2020; 8(15): 88-99. Disponible en: <https://presenciauniversitaria.uanl.mx/index.php/pu/article/view/55>